

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA"

En Badajoz, un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 idem.—Extranjero, trimestre, 6 idem.

La correspondencia se dirigirá al administrador.

No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LVI.—Núm. 10.577

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Miércoles 12 de Enero de 1910

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

10 de Enero.

El Sr. Moret se va al campo todos los días de fiesta, siguiendo su propia costumbre y la del Sr. Maura. Es decir, la costumbre que el Sr. Maura tenía cuando era presidente del Consejo; porque ahora el presidente de sí mismo, y gracias, no sale al campo ni como presidente ni como retador de D. Nuño.

Se está en su casa ó va por la calle, entreteniéndose en contar el número de policías que le dan escolta. Fuera de esta cohorte, pagada con fondos del Erario público, no le queda nada de aquel brillante séquito que aplaudía sus frases y le prestaba tanto fausto y esplendor.

Hoy se le suben á las canosas barbas sus más rendidos admiradores; hasta los humildes galácicos ó se le escurren ladina y calladamente hacia el dispensario de actas, previendo un fin desastroso de los mauristas acérrimos, si los hay, en las próximas elecciones generales. No quieren repetir el último verso de la obra de Ayala:

«¡Qué espantosa soledad!»

Y hacia Moret van todos á porfía, leyendo el artículo de *The Times*, periódico sesudo y formal, que marca los enormes yerros del partido conservador mauritano cometidos en la etapa anterior.

Coinciden Moret y Maura, presidentes, en sus giras campestres y festivas; pero sólo en eso. En lo demás, uno es la antítesis del otro y otro la antítesis del uno; aunque hay quien asegura no ser tanta la diferencia y oposición de ambos caracteres. Muy al contrario; personas de sutil ingenio dicen que, en el fondo, Maura y Moret son uno mismo con dos caras, y todo cuanto hacen ó representan en el tablado no pasa de comedia, de comedia fina, y va enderezado á un mismo é idéntico fin. Se fundan para lanzar esta que á mí me parece atrevida acusación, en aquella filosófica frase: «El mundo comedia es...»

Peró yo veo que D. Segis ha tomado la cosa por lo serio, y si bien va al campo los domingos y fiestas de guardar, como antes iba D. Antonio Maura, no permanece allí todo el día como D. Antonio Maura, sino que vuelve á las cinco en punto de la tarde, para consagrar las últimas horas de la tarde al gobierno de la nación, á la felicidad de todos los ciudadanos. Y esto dice mucho en favor de don Segis y en contra de D. Antonio.

No es posible confundirlos. ¿Qué hubiera hecho Maura si, en su tiempo, los militares se hubiesen preocupado con los ascensos hasta el punto de reunirse en Madrid democráticamente, para opinar con una libertad impropia de la vieja Turquía, y cambiar á lo humano sus impresiones? Melindros hubiera ya en cintura, con toda la fuerza de la Ordenanza, aunque también con todas las reservas del general Linares, aquellas reservas del chitón! que hoy dan pábulo á los extranjeros para encender la llama de la crítica sobre las disposiciones militares del ministerio difunto.

Otra cosa que distingue al Sr. Moret de su antecesor es el prurito de extender la enseñanza. No puede llegar al ideal suizo, á fundar escuelas que valgan millones, centros docentes como catedrales; pero sus deseos son buenos y totalmente opuestos á los del Sr. Maura, quien por el camino que iba, ni las escuelas de música hubiese dejado en pie. De cerrarlas todas se hubiese encargado La Cierva.

¿Y la agricultura? ¿Creeis que no ha ganado nada la agricultura con la subida de los liberales? Pues leed los proyectos reformadores del ministro del ramo y os convencereis. Por lo pronto, con la subida, ha bajado el aceite.

De obras públicas no hablemos; ahí, en otros proyectos, van millones y millones para obras públicas.

Lo único que no ha variado es la emigración: esa continúa lenta y progresivamente. Pero alguien ha dicho que la emigración es un bien, y yo recojo ese argumento para reforzar mi panegirico del gobierno liberal y del régimen liberal y muy particularmente del jefe del gobierno liberal.

Sobre que en Madrid es donde puede verse como en ningún otro pueblo de España la superior bondad del gobierno moretista. ¡Ya no hay cadenas! Hacemos lo que queremos en el teatro, en el café, en la vía pública... Y hasta las barberías están abiertas los domingos para que nos tomen el pelo y nos hagan la barba sin solución de continuidad...

ARGOS.

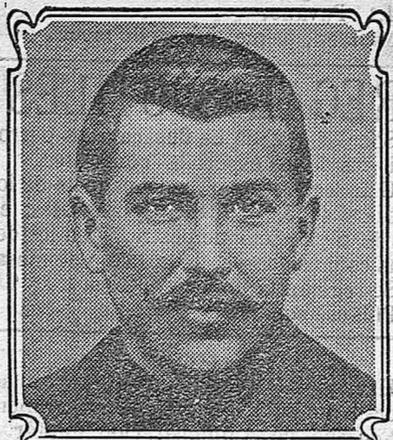
Hombres debilitados

reparad vuestras fuerzas!

Tomad las Pildoras Pink.

Si no estais buenos, no solamente nunca sereis felices puesto que la enfermedad estropeará vuestra existencia, sino que en la cotidiana lucha por la vida resultareis en condiciones de inferioridad con respecto á quienes, más afortunados, disfrutan de excelente salud.

Hombres debilitados por la enfermedad, por el trabajo ó por los placeres, apresuraos á reparar vuestras fuerzas, no os dejéis aprisionar por la enfermedad como la mosca por la tela de araña. Las Pildoras Pink, el poderoso regenerador de la sangre, tónico de los nervios, os darán una vida nueva, harán que renazcan vuestras fuerzas, os infundirán sangre, despertarán vuestro apetito y estimularán todo vuestro organismo.



D. Juan Torres.

Gracias á la poderosa acción de las Pildoras Pink ha recuperado la salud don Juan Torres, que vive en Tarrasa, calle de María, número 20. He aquí lo que nos escribe:

«He estado enfermo, durante más de nueve meses, de una debilidad general tan grande que me vi obligado á no trabajar en mi oficio de carpintero. En todo el cuerpo tenía dolores; me dolía particularmente la cabeza y había perdido el apetito por completo. Si hoy estoy ya curado y si ya he podido volver á mis trabajos, á las Pildoras Pink lo debo: todo cuanto había experimentado antes de las Pildoras Pink resultó inútil: solo éstas me han curado, de modo rápido y completo».

Las Pildoras Pink curan todas las enfermedades ocasionadas por el empobrecimiento de la sangre ó la debilidad del sistema nervioso: anemia, clorosis, debilidad general, jaquecas, enfermedades nerviosas, irregularidades de las mujeres, dolores de estómago, reumatismo. Curan hasta en los casos más rebeldes y han devuelto la salud á enfermos que parecían incurables. Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja y 21 pesetas las seis cajas.

COMENTARIOS

Lo que les duele á los conservadores

Formula el más importante diario conservador un larguísimo capítulo de tremendas acusaciones contra el Gobierno, entre las cuales hay una que nos interesa recoger y comentar, porque revela el estado psicológico de las mesnadas mauristas y acaso el del propio Maura.

«Obra del Gobierno es—dice—la prevaricación que significa cuanto en Barcelona se está haciendo para «desagrar» á los revolucionarios por no haber seguido el único camino que para poner término legal á la sanción de los crímenes de Julio había, que era la amnistía, que cualesquiera Cortes hubieran votado, si les pidiera, en medio del respeto y del acatamiento debido á las instituciones, á las leyes y á los Tribunales del Reino.»

La acusación es formidable. ¿Tiene fundamento? ¿Se interpone el Gobierno entre los revolucionarios procesados y los tribunales? ¿Se ha dejado de promover maliciosamente la persecución de los culpables? *La Epoca*, al afirmar la existencia del delito de prevaricación, al acusar de ese delito al Gobierno, tiene el deber de probarlo. Así se lo exigieron los conservadores á Mactas en el asunto de la escuadra. ¿Podrá hacerlo? Afirmamos que no, y lo afirmamos con pruebas: con las sentencias dictadas por los últimos Consejos de Guerra.

¿Es que consiste la prevaricación en haber puesto en libertad á centenares de ciudadanos, delatados sin pruebas por la *Defensa Social* y sus esbirros, y contra los cuales ciudadanos no han encontrado los tribunales ni indicios de inculpabilidad? ¿Es que la prevaricación está en no haber seguido encarcelando y desterrando á ciudadanos sospechosos con arreglo á los procedimientos y al criterio jurídico de la Inquisición? ¿Es que hay prevaricación en no fusilar, en conmutar las penas de muerte á que han sido condenados varios procesados?

Indudablemente que, para los mauristas en eso debe de consistir la prevaricación del Gobierno, no en otra cosa.

Peró eso no es prevaricación, eso es capacitarse de la realidad y atenerse á ella, aunque sea doloroso dejar en descubierto á Maura, dar mayor realce á su monstruosa y sanguinaria tiranía, á su inquisición abominable.

Ahí, ahí duele. Ese es el secreto; pero ¡qué remedio hay!; el actual Gobierno ha seguido la conducta que le ha impuesto la presión del mundo civilizado. No podía seguir otra. Basta el hecho de la caída de Maura para demostrarlo.

¿La amnistía? ¿Ahora habla ese periódico de amnistía? ¿Ahora dice que cualesquiera Cortes le habrían votado? ¿Peró á quién pretende engañar poniéndose la careta de la piedad? ¿Ha olvidado lo que escribía cuando en los fosos de Montjuich caía Clemente García, cuando caían los otros dos fusilados que siguieron á éste, cuando caía Ferrer? ¿Ha olvidado sus campañas de odio y exterminio, la promesa de Maura y Cierva, mil veces repetida en aquellos días de dolor y de vergüenza, de extirpar hasta los más pequeños gérmenes revolucionarios, de castigar sin piedad á todos los presuntos culpables, á todos los sospechosos?

No, eso no debe de haberse olvidado; eso no lo han olvidado ni *La Epoca*, ni Cierva, ni Maura, ni otros. Como que eso es su pesadilla! Como que eso es su estigma y su castigo!

Únicamente el miedo y el remordimiento pueden ver prevaricaciones en una conducta que impone la realidad.

Como que esta conducta es la única cosa que el Gobierno del Sr. Moret ha realizado con arreglo á las aspiraciones de la opinión general española!

EL VANDALISMO CONSERVADOR

«Bárbara agresión»

Comunican de Palencia que ha sido bárbaramente agredido el padre Cejador por tres hombres armados.

El motivo de la cobarde agresión ha sido un artículo inofensivo publicado por el P. Cejador en *Heraldo de Castilla*.

El hecho ha producido gran indignación. (De *La Atalaya*.)

Lector: quien quiera que seas, y por ajeno que te muestres al estudio de la Filología, sabrás que el P. Cejador es uno de los cerebros más privilegiados de España. Sabrás que el P. Cejador es una verdadera gloria nacional, que después de haber escrito varias obras, que bastarán para inmortalizarle, regenta una escuela de niños en Palencia, no recordamos si en la ciudad ó en el campo. Y sabrás también, porque su nombre no es un secreto, que la fama de su sabiduría ha traspuesto fronteras y ha tomado carta de naturaleza en el mundo científico.

Pues bien, ese P. Cejador es el que ha sufrido la agresión que *La Atalaya*, diario maurista, califica de «bárbara».

Peró, lector, fíjate: los que han agredido al P. Cejador, no son ningunos liberales sin temor de Dios ni de los ministros de su iglesia; no han sido unos descamisados «ferreristas», lo cual pudiera ser motivo para que los periódicos reaccionarios lo aprovecharan como argumento contra la educación que se da en las escuelas laicas, no; los que han agredido al P. Cejador, han sido tres distinguidos MAURISTAS, sobrio uno de ellos, por más señas, de don Abilio Calderón, uno de los caciques políticos predilectos del señor Maura.

¿Se habrán educado esos en alguna escuela laica? ¿Forman en las filas de Lerroux? ¿Son anarquistas? No; son padosísimos señores MAURISTAS, que, al igual de sus congéneres de aquí y de allá, no respetan hábitos ni coronas, por sagrados y por sabias que sean, cuando esas coronas ó esos hábitos no hacen lo que á ellos les conviene.

Por más que, bien mirado, el P. Cejador se tiene la culpa. ¿Para qué no aduló á Maura, y se hizo diputado por Purchena ó director de cualquier periódico clerical? Entonces sí que podría escribir á diario, aunque sea contra el sentido común, sin peligro de que ningún maurista le agradiera.

Los titiriteros por dentro

La prensa de Cáceres publica interesantes detalles de un proceso que se está instruyendo en el pueblo de Logroñán.

Por las cercanías de dicho pueblo venía trabajando una compañía de titiriteros, formada por los miembros de tres familias, cuyas relaciones habían sido cordialísimas hasta entonces. Pero en el pueblo de Logroñán, y por causas que no hacen al caso, surgieron desavenencias de tal índole que motivaron la intervención del juez.

Este llamó á su despacho á los interesados para ver de ponerlos de acuerdo, pero lejos de conseguirlo oyó cómo unos á otros se acusaban de los más caprichosos delitos. Y en este desbarraz de las enemistades se descubrió que estos vagabundos titiriteros llevaban consigo una niña de 16 años que fué vendida por su madre á estos vagabundos; otra niña de 14 años que fué robada á sus padres y un niño de 11 años, alquilado á sus progenitores con la condición expresa de devolverle á los diez años, y cuando lo hayan enseñado á ser titiriteros.

Los acompañan, además, otros dos niños, que dicen proceden del Hospicio de Barcelona.

Apanas oyó el juez tan sabrosos deta-

les, hizo comparecer a los niños ante sí, y por sus declaraciones averiguó que eran constantemente martirizados, como pudo comprobarse más tarde, al hallar en sus cuerpos señales de indudables malos tratos.

El niño Pedro sabe descoyuntarse y hacer algunas payasadas, pero no se acuerda de quienes son sus padres, que por lo que ha podido averiguar residen en Piedrahíta.

En cuanto a la niña Magdalena, resulta que era la verdadera madre de todos los niños que, con ella, iban en la «troupe», pues los cuidaba con esmero dentro de lo posible; no sin que tales sentimientos dejasen de concitar contra ella las iras de las mujeres y las persecuciones de los hombres; a todo lo cual resistió con una fuerza de virtud enorme.

Su cuerpecito lleno también de lesiones, atestigua el cruel proceder de los criminales directores de esa «troupe» titiritera.

El pueblo se halla, a la vez que indignado con los traficantes de esos pobres niños, emocionado ante las aventuras de éstos, disputándose a porfía el mimarlos y agasjarlos.

Catarros, coqueluche, tos ferina y toda clase de tos de los niños lo cura el anticatarral Roselló.—Farmacias y droguerías.

TRIBUNA LIBRE

Trabajo

¿Qué quiso decir el Vecino Rico al pedir que el dinero del pueblo se le devolviera en forma de trabajo?

¿Quiso decir que se consignara cantidad bastante en los presupuestos para que nunca falté dinero para una de esas frecuentes chapuzas de arreglos de calles que sirven de pretexto a unos para pedir jornal, y a otros para darle?

Si sólo pensó en esto, pareceme muy poco. Hay que pensar en algo más hondo y más práctico.

El derecho al trabajo que tiene el hombre y que hoy resulta ilusorio, hay que afirmarle, hay que hacerle efectivo garantizando al trabajador que nunca le ha de faltar. Y como lograrlo en un mundo capitalista que dispone de los elementos del trabajo en absoluto, y que sólo deja al obrero libertad en sus brazos, para ahorrarse?

Pues ahí está el quid, señor vecino rico, ahí está el intrínseco de la cuestión que se hace urgente resolver en favor del obrero, no sólo porque es cuestión de vida ó muerte para él, sino porque es también de gran interés social, ya que la riqueza pública se merma considerablemente manteniendo en la nación fuerzas productoras tan importantes.

Ateniéndonos por hoy, a cuanto hace relación con los obreros del campo, pareceme que hay un medio sencillo de que el Ayuntamiento, haciéndose un poco socialista, ventile esta cuestión en beneficio de todos. Tome el municipio en arrendamiento una dehesa de 100 fanegas, distribuyalas en lotes de 4 ó 5 fanegas; facilite también los instrumentos necesarios para el trabajo y téngala a disposición de los obreros para que en las épocas de escasez de trabajo, puedan en ella desarrollar sus actividades a cuenta de recoger sus productos y pagar un canon que, sin servir para que el municipio se lucre, valga para reintegrarse del precio del arrendamiento y gastos de herramientas. Exijase del Estado lo que no imponga gabelas sobre la producción así hecha, y hasta que renuncie a los impuestos que pesan sobre fincas explotadas por los obreros, a fin de que los propietarios aminoren la renta y en ningún caso puedan elevar el precio.

¿Arruinaría esto al municipio? ¿Se aperciaría el Estado de las mermas de sus rentas? Creo que no, y creo más, creo que la riqueza pública aumentaría a medida que el ejemplo cundiera por toda Extremadura, de una manera considerable, pero sobre todo nos libraría de la contemplación del triste espectáculo que ofrecen los sin trabajo de hoy, y de la catástrofe a que el hambre nos ha de llevar, sin tardar mucho.

Poner a disposición de los trabajadores del campo, terreno que les garantice su derecho al trabajo y con él, derecho a la vida que hoy no gozan, es un deber social que influirá, no sólo en la vida económica, sino en la vida moral.

No puede subsistir por más tiempo el concepto romano de la propiedad y, por lo menos, en los grandes latifundios es

una iniquidad que se conserve. Los beneficios de todos deben desaparecer.

Los obreros de la ciudad ganarían también mucho con estas reformas, porque reconcentradas hoy, más que por utilidad, por recurso, volverían muchos a participar en las labores del campo y contribuirían, en gran modo, al desarrollo de la riqueza y el trabajo se haría más gustosamente que se hace hoy, por un mísero jornal, y sería fuente de amor entre los hombres. Que un año malo acabaría con todo, lo niego en redondo, pero aunque se fuera la penuria, sería de un año, no de todos los años, como es ahora.

Y que hay que pensar en esto, lo dice bien claramente la actitud de los obreros ingleses, contra los lores, pidiendo: ¡Tierra! ¡Tierra! ¡La tierra es de todos!

Y que ellos piden bien, lo demuestra el hecho de haber reconocido el ministro de Hacienda su perfecto derecho, y de haber presentado un presupuesto que sólo a ir desposeyendo a los lores se encamina, a semejanza de lo que también se hace en los Estados Unidos; siguiendo los sabios consejos que el inmortal Enrique George consignó en su famosa obra *Progreso y Miseria* y que el gran Costa extracta en la suya, también famosa, *El colectivismo agrario en España*.

Esta tendencia a modificar el concepto de propiedad, especialmente sobre la tierra, no es nueva; pero aquí, donde pocos se enteran de lo que pasa allende Francia, chocan estos anuncios y se tienen por subversivos y hasta disolventes. Bueno es que los oídos se vayan enterando a ver si por su comunicación con el cerebro y la de éste con el corazón, logramos que se ablanden los de nuestros respetables señores del orden, esos que ponen el grito en los cielos cuando los quitan un voto de sus siervos y no se conmueven jamás ante el despojo que supone su perpetuo derecho de propiedad.

LUIS MONTALBÁN

Píldoras y Ungüento de Holloway

En los casos de llagas, heridas, males de piernas, dislocaciones, etc., de todo género, el mejor remedio a que puede acudir es al Ungüento de Holloway. Este alivia al instante la inflamación de cal y modera el flujo de sangre hacia la parte afectada. Pero siempre que la enfermedad cuenta mucho tiempo de duración, el Ungüento debe secundarse con las Píldoras Purificantes de Holloway, las cuales obran sobre el estómago y el hígado, impidiendo que los órganos de la digestión caigan en ese estado de desorden que puede resultar del dolor, la inquietud y la fiebre de que van comúnmente acompañadas dichas dolencias que retarda mucho el progreso de la cura, y que llega a convertirse en sumamente peligrosa. Ninguna madre ni ama de cría debería carecer de estos nobles remedios que son igualmente útiles para las personas de toda edad ó complexión. Ellos purifican la sangre, regularizan la circulación, para los órganos enfermos y fortifican de nuevo el sistema.

LOCAL Y REGIONAL

Infundios, ¿eh?

El tiempo, que es gran maestro de verdades, se encargará de decir si la noticia de que ya ayer nos hicimos eco y que el *Nuevo Diario* califica de infundio, tiene fundamento ó no, pues la persona que nos la dio insistió en que no se haría esperar mucho el cambio de iglesia de algunos albaranistas.

Por lo demás, a nosotros los amigos del colega nunca nos infundieron pavor: bien lo sabe él. Lo que hemos hecho es combatirlos siempre con energía por considerar funesta la política que siguen y que ahora es más funesta que antes.

Salida habilidosa

Jamás nos ha preocupado el nombramiento de secretario de la Alcaldía, porque para ese cargo se designa, como es natural, a un monárquico.

De suerte que lo que manifiesta ayer el *Nuevo Diario* es una salida habilidosa para disculpar la omisión del nombramiento de D. Fernando Pesiny.

Ciara es que el colega podía, si ese era su propósito, no dar la noticia de tal nombramiento, pero como en ello no podía tener interés, la omisión, sin razón que la justifique, no puede menos de resultar ex. f. n.

Y la omisión en quien, como ayer indi-

cábamos, anda a caza de noticias, llegando hasta el extremo de decir si algunos concejales y varios amigos de éstos se van a comer al campo, cosa que a nadie le importa, causa extrañeza grande.

Nosotros, por la falta cometida, tiramos de las orejas—ó de las barbas, si las tuviera—al que desempeña el cargo de reporter.

Patentes de médicos

La Administración de Hacienda de esta provincia llama muy especialmente la atención de los señores médicos de la capital y pueblos de la misma, así como igualmente de los señores alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de estos últimos; sobre la circular publicada por dicha oficina en el *Boletín Oficial* de la provincia del día 13 de Diciembre último, invitando a los primeros a que se provean de la correspondiente patente para el ejercicio de su profesión en el actual año, dentro precisamente de la primera quincena del presente mes, y recordando a los segundos las disposiciones que deben tener presentes para el mejor cumplimiento de este importante servicio.

El *Boletín Oficial*, del 10, publica:

Registros de cuatro minas, tres de ellos hechos por D. Eugenio Serrano a nombre de D. Ramón Cordero y referentes a «La deseada», término de Villalba; «San Francisco», término de Fuente del Maestre, y «Pascuala», en el mismo término. El de la otra lo ha hecho D. Cayetano Valaer y concierne a la denominada «Patrimonio», en término de Garbayuela.

Decreto de cancelación de dos minas. Circulares de la Junta provincial de Instrucción pública. Circulares de la Delegación regia de Positos. Edictos administrativos y judiciales. Relación de fallidos.

Café «La Estrella»

PROGRAMA PARA HOY.

- 1.º Las dos y media.
 - 2.º Preludio.
 - 3.º «La tragedia de Pierrot», fantasía.
 - 4.º «Humorística».
 - 5.º Las nueve.
 - 1.º Sinfonía.
 - 2.º «Falstaff», divertimento.
 - 3.º «Rigoletto», fantasía.
 - 4.º Pavana.
- Mañana, primer: jueves de moda.

REGALOS UTILES

Son los que da La Cubana a los parroquianos de sus especiales chocolates.

Una servilleta por cada paquete de los precios de 5, 6, 7, 8, 10 y 12 reales; en los de 5 y 6, sólo de postre, y en los demás como se desee, de postre ó de mesa. Se regalan también manteles. Pídanse condiciones.

Regreso

Hace algunos días llegó a esta capital, procedente de Melilla, el oficial primero del cuerpo de Administración militar y pagador principal de aquel ejército de operaciones, D. Emilio San Martín, cuyo señor regresará a dicha plaza, el domingo próximo. Sus compañeros se proponen obsequiarle con un banquete antes de su regreso.

Sesiones de gramófono

Las que se celebran todas las noches en el acreditado café Mercantil, son verdaderamente notables; y son causa de que dicho café esté muy concurrido de día y de noche.

Apaleado

Tres vecinos del Valle de la Serena, han sido detenidos porque hace algunos días apalearon en la calle del Cura Viejo, a Carlos Melero, haciéndole además un disparo de arma de fuego.

Trasladados

El vigilante de segunda clase de este Gobierno civil, D. Carlos Otero Espino, ha sido trasladado a Sorja; y el que presta sus servicios en dicha capital, Manuel Carrapeto Díaz, ha sido trasladado a Badajoz.

Detenidos

En el Valle de la Serena han sido detenidos por la guardia civil de Quintana,

Juan Cerrato Murillo y Narciso Parra Taramina, reclamados por el Juzgado municipal de dicha villa.

Enfermo

Desde hace algunos días se encuentra enfermo el jefe de vigilancia D. Agapito Marín.

Celebraremos que recobre la salud.

GUANTERA

Cose toda clase de guantes y hace costuras, por difíciles que sean.

San Blas, 15, 1.º

Servicio telegráfico

Madrid 12 (2'30.)

Romeo absuelto

El Tribunal Supremo de Guerra y Marina ha absuelto al director de *La Correspondencia de España*, D. Leopoldo Romeo.

Descarrilamiento

Noticias recibidas de Arcas dicen que ha ocurrido un grave accidente ferroviario, del cual han resultado varias víctimas.

Al llegar el mercancías núm. 874 a una pendiente, rompiéronse las cadenas que sujetaban uno de los vagones, y a consecuencia de dicha rotura el tren fué dividido en dos partes.

Las víctimas son dos guardafrenos, no habiendo que lamentar ninguna desgracia más.

Los vagones quedaron hechos completamente astillas.

Protesta

La prensa portuguesa protesta de las prisiones que se están efectuando en Lisboa por orden del juez de instrucción de lo criminal y de las vejaciones de que los presos son objeto en la cárcel.

Muerto a estacazos

Comunican de Almería que en el pueblo de Alpera se ha entablado una furiosa lucha a estacazos entre varios vecinos, resultando muerto uno de los contendientes llamado Manuel Palencia Moreno, de 34 años de edad.

El juzgado se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver.

Los tratados comerciales

Se ha reunido en el ministerio de Estado la Junta de Tratados para continuar el estudio de los tratados comerciales que se proyectan.

La sangría suelta

Almería.—Desde el 10 de Enero a 2 de Octubre emigraron 14.209 individuos en 54 vapores.

Los emigrantes clasificados por edades y sexos son 7.562 hombres, 2.266 mujeres 1.878 chicos, y 1.504 niños. De los 10.670 son de Almería y su provincia; 1.616 granadinos; 1.138 murcianos; 221 de Cáceres y los restantes pertenecen a otras provincias.

Obreros en suerte

Palma.—Sábese que en el premio mayor de la lotería cubana tiene participación el mallorquín Juan Frau, de oficio albañil, natural de Manacor, y también Juan Grimalt, hijo de un guardia civil, de oficio carpintero. Estos marcháronse a Cuba hace unos cinco años en busca de trabajo.

El cónsul de Cuba, D. Baltasar Marqués, recibió el encargo de comunicarlo a sus familias.

Créese que les tocará de 30 a 35.000 duros.

Muerte por emocionamiento

Pamplona.—Numerosos invitados asistían a la boda del capitán de infantería Ladislao Visieres con Victoria Arisun.

Cuando faltaban pocos momentos para la ceremonia, la madre del capitán se indispuso y falleció repentinamente y a consecuencia, según se dice, de la emoción que le produjo el acto que se celebraba.

Tan fatal coincidencia sembró el terror en la familia, amigos y convidados, entre los que figuraban las autoridades, la aristocracia y compañeros del novio.

Cuando se conoció la noticia en la capital produjo enorme sensación.

Preparando festejos para Gasset

Zaragoza.—Con motivo de la próxima llegada del ministro de Fomento, señor Gasset, se preparan grandes festejos.

Se ha confeccionado un selecto y variado programa.

Los actos oficiales principiarán el día 16, con motivo de la inauguración del monumento de la Exposición, acto que será solemnisimo.

Contra los terroristas

Zaragoza.—Una comisión de obreros visitó al gobernador y al alcalde ofreciéndose a secundar a las autoridades en las pesquisas encaminadas a descubrir a los autores de los atentados terroristas.

Fusilada por su hermano

Toulón.—Un oficial de marina se encontró en el barrio Barban un niño que, presa de una gran desesperación, lloraba amargamente.

El oficial se acercó al niño y preguntó-le qué le sucedía.

El interrogado contestó: «Concluyo de matar a mi hermana,» y suplicó al oficial que le acompañase al lugar del suceso. Accedió y llegaron a una casa próxima, encontrando tendida en el suelo, junto a un fusil, el cadáver de una niña de cinco años.

El matador contó entonces al oficial, que se encontraba sólo en compañía de su hermana y que mientras su madre se encontraba trabajando en un campo vecino, encontró un fusil con el que quiso jugar.

Se le disparó y la bala fué a incrustarse en el pecho de su hermanita, que cayó muerta, sin pronunciar una palabra.

Carta comentada

En los círculos políticos ha sido sabrosamente comentada la carta dirigida a D. Antonio Maura por uno de los diputados provinciales de la Coruña, a quienes excomulgó aquél, á causa de haberse alia-

do con los liberales en la constitución de la Diputación.

En ella el autor de la carta manifiesta que seguirá siendo conservador, con y sin el permiso del Sr. Maura.

Viaje de regreso

Hoy, probablemente, saldrá de Melilla, para regresar á España, el ministro de Fomento Sr. Gasset.

Un buen relleno

Comunican de Pontevedra al hablar de las inundaciones, que el Miño llegó á alcanzar 800 metros de anchura é invadió el balneario de Caldelas.

En la población de Caldelas inundáronse dieciocho casas en la calle de la Esperanza.

A un vecino de las cercanías de la inundación destruyóle la casa, arrastrando el Miño las vigas que la formaban.

En Vega del Lauro habíalas recogido un portugués, al que rogó el labrador de Caldelas que le entregase una por ser un recuerdo de familia.

Negóse el portugués, y al proponerle el otro que se la compraría, accedió, nombrándose peritos, quienes dictaminaron que la viga valía 6 000 reis, 9 tostones.

Entregó el gallego dicha cantidad, y cuando la viga le fué entregada separó un tarugo que había en ella y de un hueco sacó 67 onzas de oro, 23 centenes y varias otras monedas.

Luego regaló la viga al portugués, que junto con los peritos miraban estupefactos el extraño lance.

LA FARMACIA DEL GLOBO

calle de San Juan, núm. 31, tiene completo surtido de medicamentos y vende á precios módicos

¡NO EQUIVOCARSE!

Dentro de la calle de San Juan, núm. 31

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Apartado 397 JOVELLANOS, 5-MADRID Teléfono 2.815

Autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909. Inscripta en el Registro especial del Ministerio de Fomento.

Capital: . . . 1.000.000 de pesetas suscripto. 250.000 pesetas desembolsado.

SEGUROS DE QUINTAS SORTEO DE 1910

Prima: 815 pesetas

Redención en todo caso del servicio de guarnición. Se devuelven las primas cobradas, más el interés del dinero, en todos los casos de exención legal.

LA MUNDIAL ha cumplido estrictamente las condiciones de sus Pólizas en el Reemplazo de 1909

AUTORIZADO POR LA COMISARIA GENERAL DE SEGUROS EN 24 DE NOVIEMBRE DE 1909

Pedir detalles á la Delegación regional de la Sociedad: Joaquín Sama, 3. BADAJOZ

OSTRAS

EN

SANTA CATALINA

á 6 reales docena

SE ARRIENDAN

espaciosos pisos, con agua, á precios muy baratos.

Informarán, Calatrava, 4.

A TODOS los que padecen de acné, de forunculosis, de absesos, de llagas supurantes; en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la Levadura de Coirre (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.

Exíjase la verdadera marca de fábrica: COIRRE (de París).

Badajoz.—Tip. "La Minerva Extremeña,"

Narciso Vázquez Torres

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOZ

COLEGIO

DE PRIMERA ENSEÑANZA

Echegaray, núm. 30, principal

Francés, Taquigrafía, Música. Repaso de las asignaturas de la segunda enseñanza.

DIRECTOR:

D. MATEO ALVAREZ



THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Florida, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de 3.ª clase de Lisboa á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsi, en Badajoz, Calatrava, núm. 8.

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

MONTESINO NÚMS. 27 y 29.—(Casa propia).

BADAJOZ

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesora o competente. Interés de lo mejor. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pidanse circulares y reglamentos al director D. LUIS BARDAJÍ

Clases especiales para repaso durante el verano.

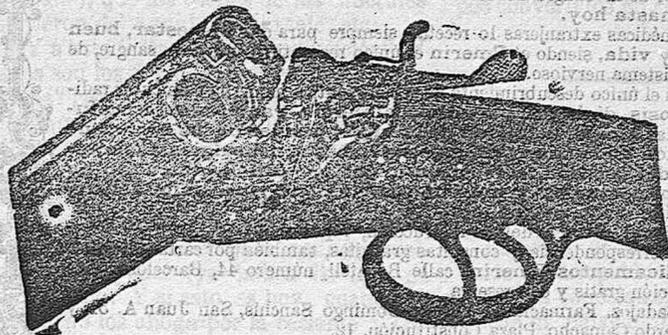
ALMACÉN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

Antonio Covarsi Calle de Calatrava, 8 BADAJOZ.

Agente de Aduanas

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Arrendataria de Explosivos

Escopetas y pistolas extranjeras y españolas. Escopetas inglesas marca SCOTT, superiores.



COVARSÍ garantizadas Escopeta marca

Monturas, bridas, espuejas y artículos de montar y para carruajes. Expendedor oficial de la Arrendataria de Explosivos, para dinamita, mechas, pólvora y cartuchos de revolver y de caza de cuantas marcas se pidan.

Pianos á plazos y al contado.

Instrumentos y accesorios para bandas y orquestas.

Música para piano y banda y papel pautado.

Se compran cuadros, monedas y objetos antiguos.

Se facilitan Catálogos gratis

GRAN PERFUMERÍA Y PASAMANERÍA

de Hernan Sanz y Saavedra

Sucessores de Pedro Lázaro

San Juan, 19 BADAJOZ

Pasamanería, perfumería y quincalla.

Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bastones.

Géneros de punto para señoras, caballeros y niños.

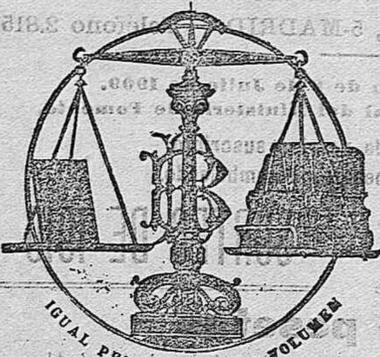
Gran surtido en artículos para labores de la acreditada marca

D. M. C.

Artículos y apretes para flores en toda su extensión.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA DE LA VIDA PRÁCTICA



500 PÁGINAS DE TEXTO. ♦ MÁS DE 1.000 GRABADOS
MAPAS Y LÁMINAS EN COLORES

REGALA

Una participación gratuita en el núm. 25.346 ó 12.344 de la Lotería de Navidad, y en su caso le corresponden a cada Almanaque 200 pesetas en el premio mayor, 150 décimos de la lotería de 30 de junio de 1910, un piano ó su valor de 3.000 pesetas. Una máquina de escribir YOST ó su valor de 900 ptas. Una sillería, una cama, etc., ó su valor, y unos 400 regalos más que reparte entre sus compradores.

DE VENTA: Bailly-Baillière ó Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazares de España y América.

PARA 1910 NECESITA

El Comerciante

AGENDA DE BUFETE

CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos imprescindibles en Oficinas, Casas de Banca, Comercio y á particulares.

Precio: de 1 á 4 pesetas.

El Industrial - -

El Banquero - -

El Ingeniero - -

El Militar - - -

El Sacerdote - -

Las Oficinas - -

Los Hoteles - -

La Aristócrata

La Modista - - -

La Profesora - -

La Cocinera - - -

EN GENERAL

El Hombre - - -

La Mujer - - - -

MEMORÁNDUM de la Cuenta diaria

Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos y cuanto se necesita para llevar ordenada la vida.

Precio: 2,50 y 3 pesetas.

AGENDA DE BOLSILLO

Precioso libro para uso de particulares. Dividido por días para las anotaciones.

Precio: 1,50 y 2 pesetas.

CARNET

Diminuta y utilísima Agenda de bolsillo. Encuadernado en tela, con porta-lápiz.

Precio: UNA peseta.

AGENDA CULINARIA

Libro de la compra que contiene 365 menús diferentes, 800 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina.

Precio: 2 pesetas encuadernada.

LA MINERVA EXTREMEÑA

La primera casa de Badajoz en caprichosas **POSTALES** Sellos de caucho, escrituras, lapiceros, plumas, tintas y toda clase de objetos de escritorio.

La primera casa tipográfica de la provincia, muy conocida por sus esmerados trabajos. Especialidad en obras de lujo. Carteles y anuncios de mano.

Plaza de la Constitución, **21** BADAJOZ

La Victoria de los Medicamentos EMERIN

DEL GRIEGO 'CURA EN UN SOLO DIA,'

Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la

Sifilis * Venéreo * Anemia

EN EL PRIMER DÍA

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos Emerin se han impuesto. A los increíbles, el pago después de la radical curación.

Los Confitos Emerin dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Hemorragia (gota miútar), etc. Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción, 4'50 ptas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc., Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el Emerin el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitations del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, elucianción, hinchazón, enema, etc.

Un frasco de Emerin con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse al Inventor Medicamentos Emerin, calle Bogatell, número 44, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Badajoz, Farmacia de Vicente Domingo Sanchis, San Juan A. 31 y Droguería de Ricardo Camacho, Plaza Constitución, 12.

R. Gliciriza, 4; Smilax, 4; Rheum, 2; Cinchona, 2; Solanum D., 2; Iod. pot., 0'10 C. Apioлина, 0'05; Terebinthina, 0'10; Triticum C. S., Acid. Benzoic., 0'01; R. Hipofosfitos, 4; Sal de Pelletier, 0'50; Manganesa, 0'20; Ferrosa, 0'10; Nux vomica, 0'01.

Las PILDORAS HOLLOWAY

PRONTO ALIVIAN LOS ATAQUES BILIÓSOS
ASI COMO LOS DOLORS DE CABEZA QUE LES ACOMPAÑAN, ABATIMIENTO, NAUSEA, VERTIGO, LANGUIDEZ Y FALTA DE ENERGÍA.



EL UNGÜENTO HOLLOWAY

CURA TOSES, RESFRIOS, MAL DE GARGANTA, ANGINA, HINCHAZONES GLANDULOSAS, ALMORRANAS Y FISTULAS.

Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, Londres. Vendidos por todas las Farmacias y vendedores de medicina.

MATIAS LOPEZ CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

DEPÓSITOS

Montera, núm. 25, Madrid.
Boteros, núm. 22, Sevilla.
Place de la Madeleine, número 21, París.
Mantas, núm. 62, Lima.
A. Cristióbal, Buenos Aires.
Emilio Lahesa, Tángier.

Ronda San Pedro, 53, Barcelona.
Obrap'a, núm. 53, Habana.
Uruguay, núm. 81, Montevideo.
V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.
J. Quintero y Comp.ª, Santa Cruz de Tenerife.
La Extremeña, Manila.

COMPAGNIE D' ASSURANCES GÉNÉRALES

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Fundada en París en 1819

Capital social (completamente desembolsado)...	francos	2.000.000
Reservas efectivas.....	—	24.665.000
Primas á cobrar.....	—	78.621.586

Total de garantías en 31 Diciembre 1908. — 105.286.586

Siniestros pagados hasta dicha fecha.....	—	332.452.622'05
Capitales asegurados.....	—	19.898.184.547

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha repartido en 1908 un dividendo activo del 120 por 100 sobre el capital, cotizándose actualmente en la Bolsa de París á 5.000 francos la vigésima quinta parte de cada una de sus acciones.

Esta Compañía ha cumplido con todos los requisitos que se exigen en la nueva Ley de Seguros.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA:

DON EMILIO GONZALEZ CASTAÑOS

Plaza de Cervantes, 18.—BADAJOZ

Autorizada su inscripción en el Registro General de Seguros por Real orden de fecha 8 de Julio de 1909.

Se admiten agentes viajantes, con sueldos y comisiones.